

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

48

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Agencia Estatal de Administración Tributaria

##### Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 23 de abril de 2012 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 11 de julio de 2012, a las diez horas en la Delegación Especial de la AEAT en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas a través de la página web de la Agencia Tributaria, [www.agencia tributaria.es](http://www.agencia tributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado" 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de Subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que, en ningún caso, será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado" 24 de mayo de 2002), del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa, que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente a través de Internet en la dirección [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), en la opción: Sede Electrónica – Procedimientos, servicios y trámites – Trámites destacados. Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa de Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria, [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

## ANEXO 1

## RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2012R2886001011.

Lote número 1: S-4147

Número de diligencia: 281023303220L.

Fecha de la diligencia: 21 de enero de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 30.331,85 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 6.066,37 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Río Mandeo, número 7, 15140 Arteixo (A Coruña).

Inscripción: Registro número 1 de Arteixo, tomo 3526, libro 600 de Arteixo, folio 110, finca 40.130, inscripción primera.

Descripción: urbana. Terreno a solar procedente de la, finca denominada “Frenllas” o “Trenllas”, en la rúa Río Mandeo, número 7, parroquia de Santa María de Lourede, municipio de Arteixo, de cabida 76 metros cuadrados. Linda: Norte, rúa Río Mandeo; Sur, edificio número 286 de la travesía de Arteixo; Este, don Antonio Catoira Piña; y Oeste, rúa Río Sil. Derechos del deudor sobre el inmueble embargado: 100 por 100 del pleno dominio.

Referencia catastral: 9845701NH3994N0001EH.

Valoración: 125.438,76 euros.

Cargas: importe total actualizado, 95.106,91 euros.

Carga número 1: embargo letra A a favor de la TGSS URE número 13 de Madrid, expediente administrativo de AP 28130900016621 por deudas que ascienden a 4.306,18 euros de principal; 861,25 euros de recargo; 229,09 euros de interés; 591,04 euros de costas e intereses presupuestados; total: 5.987,56 euros. Mandamiento expedido el 28 de julio de 2009. El 14 de julio de 2011 informa la TGSS de que el crédito se encuentra liquidado en su totalidad.

Carga número 2: hipoteca (inscripción cuarta) a favor de “Caja de Castilla-La Mancha”, capital de 103.000 euros; int. ord. de tres anualidades hasta 33.990 euros, hasta un máximo de 11 por 100 anual; int. dem. hasta un máximo del 20 por 100 del capital y de 20 por 100 para costas y gastos escritura de 30 de octubre de 2009. Informa la entidad el 19 de julio de 2011 de que la deuda total a esa fecha es de 94.712,70 euros capital y 394,21 de interés. Se encuentra al corriente de pago.

Lote número 2: S-4243

Número de diligencia: 281023347326B.

Fecha de la diligencia: 14 de junio de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 7.155 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.431 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Real, número 19, 40460 Santiuste de San Juan Bautista (Segovia).

Inscripción: Registro número 1 de Santa María de Nieva, tomo 2597, libro 30 de Bernuy de Coca, folio 196, finca 2.432, inscripción segunda.

Descripción: urbana. Casa, calle Real, número 19. Superficie: terreno 120 metros cuadrados. Linderos: frente, calle de su situación; derecha, don Victoriano Sanz; izquierda, don Albino González; fondo, ronda del pueblo, con un corral accesorio de 420 metros cuadrados. Información adicional: según el informe de valoración, la finca 2.432 es un solar.

Referencia catastral: 5400509UL6650S0001BP.

Valoración: 7.155 euros.

Cargas: no constan cargas.

## Lote número 3 S-4649.

Número de diligencia: 280923338692T.

Fecha de la diligencia: 27 de agosto de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.827,93 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 565,58 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Ficus, urbanización "Siesta", número 14A, 07840 Santa Eulalia des Riu (Illes Balear).

Inscripción: Registro número 3 de Ibiza, tomo 1329, libro 405, folio 118, finca 21.937/22, inscripción primera.

Descripción: participación indivisa de una cuarentaicincoava parte de la finca: urbana: entidad registral número 6, o sea, apartamento 3, letra A, en planta baja que forma parte del complejo urbanístico "Aldea Turística Bonsai", en la urbanización "Siesta", calle Ficus, número 14, de Santa Eulalia del Río, compuesto de 78 unidades de edificación de planta baja y alta y un centro comercial. Tiene una cabida de 45 metros cuadrados, y linda: al frente, por donde tiene su entrada, con espacio libre común y con apartamento 5A; a derecha, entrando y a la izquierda, con espacio libre común, y al fondo, con apartamento 1A. Cuota: 0,58 por 100. Pleno dominio para su sociedad de gananciales de una participación indivisa de una cuarentaicincoava parte que atribuyen a su titular el uso exclusivo de la finca descrita durante la semana 40 de cada año natural, ocupación máxima cuatro personas.

Valoración: 2.827,93 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: servidumbre de paso.

Carga número 2: sujeta a los estatutos de comunidad en régimen de multipropiedad.

## Lote número 4: S-4649

Número de diligencia: 280923331813K.

Fecha de la diligencia: 3 de julio de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.702,40 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 540,48 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: Lg/ Pago del Juncal, finca 145, 49835 Pozoantiguo (Zamora).

Inscripción: Registro de Toro, tomo 1865, libro 94, folio 76, finca 8.843, inscripción primera.

Descripción: rústica. Finca 145 CP, cereal secano, en término Pozoantiguo, situada en el Pago del Juncal, con una superficie de terreno de 56 áreas y 30 centiareas. Linderos: Norte, finca 144; Sur, finca 149; Este, camino de Carrenonalba, y Oeste, finca 146. Indivisible. Titular del pleno dominio de la totalidad de esta finca con carácter privativo.

Información adicional: según catastro es el polígono 3, parcela 145. Referencia catastral: 49180\*003001450000EQ.

Valoración: 2.702,40 euros.

Cargas: no constan cargas.

## Lote número 5: S-4182

Número de diligencia: 280723304531J.

Fecha de la diligencia: 18 de septiembre de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 17.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.400 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio

Localización: calle Aljibe Alto, sin número, 18200 Maracena (Granada).

Inscripción: Registro número 5 de Granada, tomo 1916, libro 148 de Maracena, folio 22, finca 11.811, inscripción primera.

Descripción: urbana, número 8. Plaza de aparcamiento, señalado con el número 8, en la planta de sótano, del conjunto de edificación en Maracena, denominado Residencial "Aljibe Alto", en la calle Aljibe Alto. Tiene una superficie construida de 21 metros y 90 decímetros cuadrados, y con la inclusión de elementos comunes de 44 metros y 46 decímetros cuadrados. Cuota: 0,35 por 100.

Información adicional: sito en calle Sor Irene, número 2.

Referencia catastral: 3983801VG4138D0008ST.

Valoración: 17.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 6: S-4182

Número de diligencia: 280723304531J.

Fecha de la diligencia: 18 de septiembre de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 15.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.000 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Aljibe Alto, sin número, 18200 Maracena (Granada).

Inscripción: Registro número 5 de Granada, tomo 1916, libro 148 de Maracena, folio 73, finca 11.828, inscripción tercera.

Descripción: urbana, número 25. Plaza de aparcamiento, señalada con el número 25, en la planta de sótano, del conjunto de edificación en Maracena, denominado Residencial "Aljibe Alto", en la calle Aljibe Alto. Tiene una superficie construida de 13 metros, 67 decímetros cuadrados, y con inclusión de elementos comunes de 27 metros y 75 decímetros cuadrados. Cuota: 0,23 por 100.

Información adicional: sito en calle Sor Irene, número 2.

Referencia catastral: 3983801VG4138D0025MH.

Valoración: 15.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 7: S-4182

Número de diligencia: 280723304531J.

Fecha de la diligencia: 18 de septiembre de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 15.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.000 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Aljibe Alto, sin número, 18200 Maracena (Granada).

Inscripción: Registro número 5 de Granada, tomo 1916, libro 148 de Maracena, folio 91, finca 11.834, inscripción tercera.

Descripción: urbana, número 131. Plaza de aparcamiento, señalada con el número 31, en la planta de sótano, del conjunto de edificación en Maracena, denominado Residencial "Aljibe Alto", en la calle Aljibe Alto. Tiene una superficie construida de 11 metros, 64 decímetros cuadrados, y con inclusión de elementos comunes, de 23 metros y 63 decímetros cuadrados. Cuota: 0,19 por 100.

Información adicional: sito en calle Sor Irene, número 2.

Referencia catastral: 3983801VG4138D0031EL.

Valoración: 15.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

## Lote número 8: S-4182

Número de diligencia: 280723304531J.

Fecha de la diligencia: 18 de septiembre de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 15.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.000 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Aljibe Alto, sin número, 18200 Maracena (Granada).

Inscripción: Registro número 5 de Granada, tomo 1916, libro 148 de Maracena, folio 94, finca 11.835, inscripción tercera.

Descripción: urbana, número 32. Plaza de aparcamiento, señalada con el número 32, en la planta de sótano, del conjunto de edificación en Maracena, denominado Residencial "Aljibe Alto", en la calle Aljibe Alto. Tiene una superficie construida de 11 metros, 64 decímetros cuadrados, y con inclusión de elementos comunes, de 23 metros y 63 decímetros cuadrados. Cuota: 0,19 por 100.

Información adicional: sito en calle Sor Irene, número 2.

Referencia catastral: 3983801VG4138D0032RB.

Valoración: 15.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

## Lote número 9: S-4650

Número de diligencia: 280823324736A.

Fecha de la diligencia: 7 de julio de 2008.

Número de diligencia: 280823343010S.

Fecha de la diligencia: 12 de diciembre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 80.683,37 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 16.136,67 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle del Pozo, número 3; 0-1, 38008 Laguna (La) (S.C. Tenerife).

Inscripción: Registro número 1 de San Cristóbal de la Laguna, tomo 1774, libro 374, folio 165, finca 40.951, inscripción cuarta.

Descripción: urbana. Vivienda piso sin anejos, sita en calle del Pozo, número 3, planta baja. Superficie útil: 44 metros, 50 decímetros cuadrados. División horizontal. Cuota: 20,62 por 100. Orden 2. Se forma por la división horizontal de la registral número 40949. Titular del pleno dominio del 100 por 100.

Información adicional: existe ocupante con título. Contrato de arrendamiento de temporada de fecha 29 de diciembre de 2010, con renta mensual de 430 euros y finalización el 30 de junio de 2011.

Referencia catastral: 0722209CS7502S0002MB.

Valoración: 107.697 euros.

Cargas: importe total actualizado, 27.013,63 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción segunda, modificada por la tercera, a favor de "Caja Madrid", por un principal de 57.096,15 euros y vencimiento 30 de octubre de 2019. En fecha 8 de marzo de 2011, la entidad señala que la deuda asciende a 27.013,63 euros, de los que 205,94 euros corresponden a capital vencido.

Carga número 2: por finca de procedencia, condiciones por las que se obligaba a construir sobre el solar un edificio de cuatro plantas.

## Lote número 10: S-4065

Número de diligencia: 280923305887Q.

Fecha de la diligencia: 13 de febrero de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 97.455 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 19.491 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Villajimena, número 10; SS 28032 Madrid.

Inscripción: Registro número 30 de Madrid, tomo 2260, libro 502, folio 175, finca 26.134, inscripción primera.

Descripción: urbana. Local comercial número 3, en planta de semisótano, primera de construcción, de la casa señalada con el número 10 de la calle de Villajimena de Madrid, antes Vicálvaro, sección primera de Vicálvaro, es la número 23 del proyecto del bloque número 12, si bien antes la correspondía el número 22 de dichos proyecto y bloque. Superficie total construida 54 metros con 74 decímetros cuadrados. Tiene acceso por la parte posterior de la fachada principal de la casa, y linda: derecha, entrando, casa número 12, calle de Villajimena; izquierda, local comercial número 2; fondo, subsuelo de dicha calle de Villajimena; y, al frente, resto de la finca de don Ramón Fernández Soler.

Información adicional: existe ocupante con título. Contrato de arrendamiento de fecha 1 de enero de 2011, con renta mensual de 425 euros y duración diez años.

Valoración: 97.455 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: servidumbre inscripción segunda.

Recíprocas, activas, perpetuas, aparentes y continuas de patios mancomunados para el disfrute de luces, vistas y ventilación.

Carga número 2: derecho de elevar una o dos plantas sobre la última de la casa, o el de realizar construcciones bajo su suelo si las ordenanzas municipales y las condiciones técnicas lo consintieran.

Así resulta de la inscripción tercera.

Carga número 3: hipoteca inscripción cuarta a favor de "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid", en garantía de un préstamo de 46.277,93 euros, más intereses gastos y costas, en virtud de escritura otorgada en Madrid el día 23 de diciembre de 1999 ante el notario don José Ramón Ordiales Martínez. Oficio de 1 de junio de 2011, "Bankia" informa el 22 de julio de 2012 de que el préstamo se encuentra cancelado económicamente.

Lote número 11: S-4651

Número de diligencia: 281023320008V.

Fecha de la diligencia: 2 de marzo de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 36.644,20 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.328,84 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Maestro Lara, número 8, 13345 Cozar (Ciudad Real).

Inscripción: Registro número 1 de Villanueva de los Infantes, tomo 1395, libro 74, folio 76, finca 5.734, inscripción tercera.

Descripción: local comercial en la calle maestro Lara, número 8. Superficie: 117 metros cuadrados. División horizontal. Cuota: 60. Linda: atendiendo a su entrada, por la calle de su situación; derecha, entrando, casa de don Clemente Pérez Rúa; izquierda, portal de entrada y escalera de acceso a la planta primera y casa de don José Zaragoza; y, fondo, don Antonio Sánchez.

Referencia catastral: 3693704VH9739S0001KA.

Valoración: 36.644,20 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 12: S-4653

Número de diligencia: 280823335926S.

Fecha de la diligencia: 27 de octubre de 2008.

Número de diligencia: 280923313827K.

Fecha de la diligencia: 30 de marzo de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 70.331,69 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 14.066,33 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Río Manzanares, número 1, bajo A, 28934 Móstoles (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Móstoles, tomo 1236, libro 42, folio 113, finca 3.774, inscripción segunda.

Descripción: urbana. Vivienda del piso bajo A, en planta baja de la casa en Móstoles, calle del Río Manzanares, número uno. Mide 62 metros cuadrados. Linda: por su frente, mirando a Este desde la calle, con dicha calle; por la izquierda, entrando, con la calle del Coronel de Palma; por la derecha, con portal de la casa; y, por la espalda, con patio. Cuota: 4 por 100.

Referencia catastral: 5937702VK2653N0001LE.

Valoración: 98.800 euros.

Cargas: importe total actualizado, 28.468,31 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción quinta a favor de "BBVA" para responder de 80.000 euros de principal, más intereses ordinarios, intereses de demora, gastos y costas. Formalizada en escritura autorizada por el notario don Alberto Egea Perdrix el día 13 de febrero de 2004. A fecha 17 de febrero de 2011 informa la entidad financiera de que la cantidad pendiente de pago es de 28.468,31 euros.

Lote número 13: S-4654

Número de diligencia: 280923344814G.

Fecha de la diligencia: 6 de octubre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 193.375,77 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 38.675,15 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: otros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: Tn/Urbanización "Ayguafreda Progress", sin número, 08553 Seva (Barcelona).

Inscripción: Registro número 1 de VIC, tomo 1569, libro 42, folio 90, finca 1.928, inscripción primera.

Descripción: porción de terreno edificable sito en el término municipal de Seva, urbanización "Ayguafreda Progress". Es la parcela número 3 de la manzana XV, polígono IV, de dicha urbanización. Extensión superficial de 842,53 decímetros cuadrados. Linda: por el frente, en línea de 38,87 centímetros, con el chaflán formado por las calles letras B y C; por la derecha, entrando, en línea de 46,15 centímetros. Con resto, por la izquierda, en línea de 32,86 centímetros. Con calle letra B; y, por el fondo, en línea de 5,22 centímetros, con el resto de finca. El deudor es titular del pleno dominio con carácter privativo.

Referencia catastral: 8180006DG3288S0001JM.

Valoración: 193.375,77 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: condición resolutoria a favor de don Manuel Rosell Guillén y don Valentín Leiro Paz en garantía del pago aplazado de 1.105,79 euros, con vencimiento el 10 de septiembre de 1981.

Condición resolutoria caducada por el transcurso del tiempo pendiente de cancelación registral.

Lote número 14: S-4452

Número de diligencia: 281023331579L.

Fecha de la diligencia: 16 de abril de 2010.

Número de diligencia: 281123304784K.

Fecha de la diligencia: 25 de enero de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 78.246,10 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 15.649,22 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Lagunas de Ruidera, número 188, 28981 Parla (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Parla, tomo 672, libro 164 de Parla, folio 116, finca 7.248, inscripción sexta.

Descripción: urbana. Parcela de terreno y vivienda unifamiliar adosada tipo B, situada en el número 188 de la calle Lagunas de Ruidera de la localidad de Parla (Madrid), tiene una superficie de terreno de 195 metros cuadrados y una superficie construida de 214 metros cuadrados. Consta de plantas sótano, baja, alta y ático. El deudor es titular de la totalidad del pleno dominio con carácter ganancial.

Referencia catastral: 4759709VK3545N0001RJ.

Valoración: 275.246,10 euros.

Cargas: importe total actualizado, 197.000 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción séptima. A favor “Caixa d’Estalvis i Pensions Barcelona” en garantía préstamo hasta 194.000 euros de principal, intereses, gastos y costas. En virtud de escritura otorgada en Parla el 17 de julio de 2003 ante el notario don José Luis Elías Rodríguez. La entidad comunica el 14 de noviembre de 2011 de que el capital dispuesto pendiente de amortizar es 101.670,76 y capital disponible, 92.329,24 euros.

Carga número 2: hipoteca inscripción novena. A favor “Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona”, en garantía de un préstamo de 32.000 euros de principal, intereses, gastos y costas.

En virtud de la escritura otorgada en Parla el 24 de junio de 2004 ante el notario don Juan Francisco Delgado de Miguel. La entidad comunica el 14 de noviembre de 2011 que el capital dispuesto pendiente de amortizar es 0 y el capital disponible, 3.000 euros.

Lote número 15: S-4655

Número de diligencia: 280323036811M.

Fecha de la diligencia: 8 de septiembre de 2003.

Tipo de subasta en primera licitación: 281.424 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 56.284,80 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Trefacio, número 7, bajo B, 28043 Madrid.

Inscripción: Registro número 33 de Madrid, tomo 1246, libro 35, folio 55, finca 2.061, inscripción primera.

Descripción: urbana. Vivienda sita en la calle Trefacio, número 7, de Madrid. Superficie construida, 131,29 metros cuadrados.

Valoración: 281.424 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: hipoteca a favor de “Caja Madrid” por plazo de quince años, en garantía de un principal de 16.231,11 euros, más intereses, gastos y costas. Constituida en escritura de 7 de abril de 1983. La entidad financiera informa que se encuentra cancelada económicamente desde el 11 de junio de 1998.

Carga número 2: condición resolutoria a favor de doña Ana María González Barco y don Carlos-Antonio y doña Lidia Arranz González en garantía de 7.000.000 pesetas (42.070,85 euros) para ser satisfechas en 140 plazos de 50.000 pesetas (300,51 euros) con vencimiento el primero de ellos el 3 de agosto de 1988 y los demás el mismo día de los meses sucesivos. Informa doña Ana María González Barco de que no existe ninguna cantidad pendiente de pago.

Lote número 16: S-4207

Número de diligencia: 281023387170L.

Fecha de la diligencia: 17 de noviembre de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 37.963,05 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.592,61 euros.

## Bien número 1

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: Ur. "Cerro Alberche", número 1.922, 45910 Escalona (Toledo).

Inscripción: Registro de Escalona, tomo 939, libro 77, folio 57, finca 6.958, inscripción cuarta.

Descripción: urbana. Parcela vía pública: urbanización "Cerro Alberche", número 1.922. Linda: Norte, calle Salamanca; Sur, con parcelas 1925 y 1924; Este, parcela 1.921; y Oeste, parcela 1926. Superficie del terreno: 1.011 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0868201UK7306N0001BB.

Valoración: 37.963,05 euros.

Cargas: no constan cargas

## Lote número 17: S-3274

Tipo de subasta en primera licitación: 267.144 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 53.428,80 euros.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 15 de septiembre de 1994.

Notario autorizante: don José María Piñar Gutiérrez

Número de protocolo: 4.521.

## Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: bloque 44, sin número, 3-A, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Torrejón de Ardoz, tomo 2973, libro 433, folio 202, finca 32.032, inscripción cuarta.

Descripción: 100 por 100 pleno dominio. Urbana, número 199. Vivienda tercero A, sin contar la baja. En los sitios del Saucar y Vereda del Navajo. Tiene una superficie aproximada de 131,52 metros cuadrados. Se compone de varias habitaciones, servicios y terraza. Linda: frente, por donde tiene su acceso, con vivienda letra B o derecha de la planta, hueco de ascensor y rellano y hueco de escalera; derecha, entrando e izquierda, con zonas comunes de la finca y fondo con bloque 43. Su cuota de participaciones de 0,40200000.

Valoración: 267.144 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietario:

Nombre o razón social: "Torrejón, Sociedad Anónima".

NIF: A-28097038.

Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Número de inscripción de la hipoteca: cuarta.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 24 de octubre de 1994.

## Lote número 18: S-3274

Tipo de subasta en primera licitación: 267.144 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 53.428,80 euros.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 15 de septiembre de 1994.

Notario autorizante: don José María Piñar Gutiérrez.

Número de protocolo: 4.521.

## Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: bloque 45, sin número, 3-A, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Torrejón de Ardoz, tomo 2973, libro 433 de Torrejón de Ardoz, folio 232, finca 32.052, inscripción cuarta.

Descripción: 100 por 100 de pleno dominio. Urbana, número 209. Vivienda tercero A, sin contar el bajo, en los sitios del Saucar y Vereda del Navajo. Superficie aproximada de 131,52 metros cuadrados. Se compone de varias habitaciones, servicios y terraza. Lin-

da: al frente, por donde tiene su acceso, con vivienda letra B, hueco de ascensor y rellano y hueco de la escalera; derecha, entrando, izquierda; y fondo, con zonas comunes de la finca. Cuota de participación de 0,40200000. Bloque 45.

Valoración: 267.144 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietario:

Nombre o razón social: "Torrejón, Sociedad Anónima".

NIF: A28097038.

Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Número de inscripción de la hipoteca: cuarta.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 24 de octubre de 1994.

#### Lote número 19: S-3274

Tipo de subasta en primera licitación: 267.144 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 53.428,80 euros.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 15 de septiembre de 1994.

Notario autorizante: don José María Piñar Gutiérrez.

Número de protocolo: 4.521.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: bloque 45, sin número, 4-B, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Torrejón de Ardoz, tomo 2973, libro 433 de Torrejón de Ardoz, folio 241, finca 32.058, inscripción cuarta.

Descripción: 100 por 100 de pleno dominio, número 212. Vivienda cuarto B, sin contar la planta baja del bloque 45, sito en los sitios del Saucar y Vereda del Navajo. Superficie aproximada de 131,52 metros cuadrados. Tiene varias habitaciones, servicios y terraza. Linda: frente, por su acceso con vivienda letra B; izquierda de la planta, hueco ascensor y rellano y hueco de escalera; derecha, entrando e izquierda, con zonas comunes de la finca; y fondo, con bloque 46. Cuota de propiedad: 0,40200000.

Valoración: 267.144 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietario:

Nombre o razón social: "Torrejón, Sociedad Anónima".

NIF: A-28097038.

Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Número de inscripción de la hipoteca: cuarta.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 24 de octubre de 1994.

#### Lote número 20: S-3274

Número de diligencia: 280823312992N.

Fecha de la diligencia: 25 de octubre de 1995.

Número de diligencia: 280823313006A.

Fecha de la diligencia: 24 de noviembre de 1997.

Tipo de subasta en primera licitación: 160.974,26 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 32.194,85 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: bloque 47, sin número, B-2, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

Inscripción: Registro número 1 de Torrejón de Ardoz, tomo 2974, libro 434 de Torrejón de Ardoz, folio 28, finca 32.082, inscripción primera.

Descripción: 100 por 100 de pleno dominio, número 224, local número 2, en planta baja del bloque 47, en los sitios del Saucar y Vereda del Navajo. Tiene sus accesos a través de las zonas comunes de la finca. Su superficie aproximada es de 70 metros, 55 decímetros

cuadrados. Linda: frente, por donde tiene su acceso, y fondo, con zonas comunes de la finca; derecha, entrando, con cuartos de contadores y maquinaria del ascensor y rellano y hueco de escalera; e izquierda, con local número 1. Cuota de participación: 0,18400000.

Valoración: 181.650 euros.

Cargas: importe total actualizado, 20.675,74 euros.

Carga número 1: embargo letra A, a favor del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para responder en total de 20.675,74 euros, incluidos principal, recargo apremio, costas e interés en virtud de mandamiento expedido el 21 de diciembre de 1994, por el recaudador general del Ayuntamiento, donde se sigue expediente ejecutivo de apremio administrativo número 58/93.

## ANEXO 2

### OTRAS CONDICIONES

Subasta número: S2012R2886001011.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 23 de abril de 2012.—La jefa de Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Amelia de Gregorio Grande.

(02/3.923/12)